



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014

MISIÓN DE LA (DEP)

ADMINISTRAR JUSTICIA DE MANERA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL, PARA GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS IDÓNEOS QUE CONSIGNEN LAS LEYES APLICABLES; PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE JUSTICIA DE TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, QUE SE RELACIONEN EN CONFLICTOS DE ORDEN CIVIL, PROCESOS PENALES Y DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, DEL FUERO COMÚN EN EL ESTADO DE SONORA.

OBJETIVOS

PRESIDENCIA

CONDUCIR LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL, CON DILIGENCIA Y EFICIENCIA PARA GARANTIZAR QUE LAS RESOLUCIONES SE EMITAN DE ACUERDO CON LA LEY Y CON JUSTICIA.

SALAS MIXTAS

EFICIENTAR EL TRABAJO EN LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SON COMPETENCIA DE LOS MAGISTRADOS, CONFORME LO CONSIGNAN LAS LEYES APLICABLES.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

FUNGIR COMO UNIDAD FEDATARIA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL PLENO, SALAS MIXTAS, COMISIONES Y PRESIDENCIA, APOYANDO LA GESTIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE REQUIERAN PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO

RESOLVER DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, LOS ASUNTOS CUYA TRAMITACIÓN SON COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES REGIONALES Y LOS DEL FUERO FEDERAL, TRATÁNDOSE DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN PRIMERA INSTANCIA, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD LEGAL.

CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES

COORDINAR LAS LABORES DE LOS ACTUARIOS PARA ATENDER CON OPORTUNIDAD LA DILIGENCIACIÓN DE LOS ASUNTOS Y RESOLUCIONES ORDENADOS POR LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR.

CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA

PROPORCIONAR A LOS JUSTICIABLES MECANISMOS ALTERNOS A LA VÍA JURISDICCIONAL, RÁPIDOS, ECONÓMICOS Y FLEXIBLES PARA SOLUCIONAR SUS CONTROVERSIAS EN FORMA NO LITIGIOSA.



OFICIALÍA MAYOR

COORDINAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE QUE GARANTICE LA PRESTACIÓN OPORTUNA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS ÁREAS JUDICIALES PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PODER JUDICIAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REALIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE QUE GARANTICE LA PRESTACIÓN OPORTUNA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS ÁREAS JUDICIALES PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PODER JUDICIAL.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO

APOYAR LAS FUNCIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, A TRAVÉS DE LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS.

INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE

GARANTIZAR SERVICIOS JUDICIALES DE CALIDAD A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL, TANTO EN LO RELATIVO AL CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS, COMO EN EL DESARROLLO Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL JUDICIAL.

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

CONTRIBUIR A LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UN SISTEMA DE



INFORMACIÓN PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS NOTICIAS ESTADÍSTICAS QUE GENERE INFORMACIÓN CONFIABLE Y OPORTUNA.

UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL

AUXILIAR AL PODER JUDICIAL CON SERVICIOS DE APOYO EFICIENTES Y OPORTUNOS QUE COADYUVEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y PONER A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD SERVICIOS DE CALIDAD.

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES

MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL JUDICIAL PARA OTORGAR UN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE CALIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA JUDICIAL.

VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA

INSPECCIONAR Y REVISAR LAS ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL PARA CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EFICIENTE Y HONESTA.

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

GARANTIZAR LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE SE DEPOSITEN EN EL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Y VIGILAR SU CORRECTA ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN, PARA PROPORCIONAR UN SERVICIO ÁGIL Y OPORTUNO A LOS USUARIOS.



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DIFUNDIR LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL EN FORMA OBJETIVA, OPORTUNA Y VERAZ, QUE CONTRIBUYA A CONSOLIDAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y PERMITA A LA SOCIEDAD CONOCER DE SUS ACTIVIDADES RELEVANTES.